

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo día 11 de diciembre, martes, a las 9.00 h. en primera convocatoria y a las 9.30 h. en segunda, en la Sala de Juntas del edificio de Rectorado, Campus Las Lagunillas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Rector.
2. Informe y aprobación, si procede, de los efectos administrativos resultantes de la evaluación favorable de la actividad investigadora del profesorado laboral con contrato indefinido como consecuencia de la firma del Convenio con la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.
3. Informe de la baja de D. Francisco Javier Lozano Blanco como representante del alumnado claustral en el Consejo de Gobierno.
4. Designación de un representante del alumnado en la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo de Gobierno, para cubrir la vacante producida.
5. Estudio y aprobación de su envío para verificación, si procede, de las propuestas de creación de programas de doctorado integradas en el "Catalogo de Titulaciones de Doctorado adaptado a las directrices del R.D. 99/2011" estudiado e informado favorablemente por la Comisión de Doctorado de 27 de noviembre de 2012.
6. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria para la creación de la Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación (eidA3). Elevación de la propuesta al Consejo Social.
7. Aprobación, si procede, de las propuesta de concesión de premios extraordinarios de doctorado para el periodo comprendido entre los cursos 2003/04 y 2006/07 en los ámbitos del conocimiento de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades e Ingeniería y Tecnología.
8. Aprobación, si procede, de las modificaciones presupuestarias correspondientes al Expediente de Modificación de Crédito N° 2012/6.
9. Aprobación, si procede, de los Criterios para ajuste y racionalización del gasto para el año 2013.
10. Aprobación, si procede, del Límite máximo de gasto año 2013.
11. Aprobación, si procede, de la Propuesta de criterios a tener en cuenta en las adaptaciones para obtener el nivel B-1 en lengua extranjera en los estudios de grado (alumnado con dificultades educativas especiales).
12. Aprobación, si procede, del calendario de fechas para la realización de la convocatoria de exámenes de asignaturas pertenecientes a titulaciones a extinguir.
13. Aprobación, si procede, de la modificación del acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de junio de 2012 por el que se aprobó concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios relativo a la supresión de la plaza de PTU en el Área de Teoría de la Señal (plaza n° 4), por la desaparición de las causas que la originaron.
14. Conocimiento de los convenios suscritos por la Universidad de Jaén.
15. Ruegos y preguntas.